

INFORMACION TRIMESTRAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO PERIODO ENERO – MARZO 2020.

- Enero 2020:

- Digitalización de todo el archivo correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico con los lineamientos que marca la Dependencia de Archivo Municipal, era de suma importancia realizar este trabajo ya que desde el año 2015 a 2019 no se aplicaba este tipo de acciones, sin dejar pasar por alto que esto es vital para seguir trabajando en lo futuro, aclaraciones y hasta basarse en el mismo para dar continuidad a proyectos que tiene esta Dirección.
- Una de las prioridades de esta Dirección en esta administración es sin duda alguna combatir el desempleo por eso trabajamos como puente en vacantes que se tienen en el Municipio y a nivel Regional cuando las empresas lo requieren, a su vez creemos enormemente en el emprendurismo por eso apoyamos el fomento al auto empleo. En este mes se le brindo apoyo a empresa de auto servicio.
- Realizamos de nuevo el convenio con IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco). De manera inmediata abrimos cursos para que estos fomenten el auto empleo debido a que tienen validez ante la Secretaría de Educación Pública, por ello es importante el valor curricular que da a los estudiantes en capacitación, además de poder formar posibles empresarios en un futuro.
- Apostamos este año por la capacitación en comerciantes, empresarios y emprendedores; por ello gestionamos el primer Curso Taller para este sector en el mes de enero.

- FEBRERO 2020.

- En este periodo se lleva a cabo el Curso Taller orientado comerciantes, empresarios y emprendedores con el Mtro. Erick Macias Bravo de la Empresa EMB con la temática:

- 1. Comportamiento del consumidor jalisciense.**
- 2. Promociones a evitar.**
- 3. Estrategias de ventas funcionales.**
- 4. Posicionamiento de la marca.**

5. Competencia amistosa.

- Estructuración en conjunto con el Regidor de Turismo y Dirección de Turismo de proyecto para auto transportistas de la comunidad, con el objetivo de armar recorridos turísticos con puntos estratégicos en el Municipio. Esto tiene como objetivo ofertar una gama de lugares turísticos por el pueblo, generando auto empleo y derrama económica dentro del Municipio. Además de empatarlo con el proyecto tendido de Cristos Edición 2020.

- **Acercamiento con la empresa Flecha Amarilla para el operativo Tendido de Cristos logrando lo siguiente:**
 - 1. Prestación de una unidad para el viernes santo sin costo alguno para realizar los recorridos para Tendido de Cristos.
 - 2. Permiso para difundir la tradición de turismo religioso en todas sus centrales camioneras, unidades, para la detonación de este evento.
 - 3. Convenio de descuento a los usuarios en la compra de ida y vuelta el 10% de descuento en el boleto de regreso.
 - 4. Apertura de corridas especiales sin paradas directamente de las centrales camioneras antigua y nueva a San Martín de Hidalgo Jalisco con el fin de darle mayor impulso a la tradición y comodidad al usuario.

- **Acercamiento con la Jefa de Vinculación y producto turístico de la ciudad de Guadalajara Jalisco.**
 - 1. Convenio para difundir toda la publicidad necesaria respecto a la tradición del tendido de cristos en todo el centro histórico, así como en todos los hoteles que se encuentran en el centro histórico, buscando con ello mayor captura de visitantes al Municipio.
 - 2. Lanzamos en conjunto con la Dirección de Turismo el proyecto de ser sede por primera vez para los Guías del Estado de Jalisco en el ofrecimiento de curso taller de capacitación además de que este sirva para que ellos puedan renovar su credencial y certificación como guías del Estado a nivel nacional. Dicho curso tiene 25 hrs de duración, con esto impulsamos mas al turismo municipal por la captación de más visitantes al pueblo, sin duda alguna un proyecto de alta relevancia e impacto para este evento de turismo religioso.

- La Dirección de Desarrollo Económico pide a la Dirección de atracción e inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico la apertura de una empresa agroalimentaria en el Municipio, siguiendo hasta el día de hoy esta petición vigente.
- Renovación de convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, lanzando de nueva cuenta los programas en los cuales como Municipio podemos participar.
- Invitación a los comerciantes de Agencias y Delegaciones Municipales a participar en el Tendido de Cristos edición 2020.
- Preocupados por el sector limonero, además del emprendurismo que hoy en día le interesa realizar exportaciones nos acercamos a la Dirección de Comercio Exterior. Con el objetivo contribuir al crecimiento y diversificación de las exportaciones del Estado, mediante el fomento de una cultura exportadora, el desarrollo y fortalecimiento de exportadores, y la promoción de la oferta exportable en los mercados internacionales. En ese sentido, dicha dependencia manifiesta su interés por conocer los requerimientos de la empresa para iniciar o incrementar exportaciones, y así lograr el diseño de apoyos y servicios que respondan de mejor manera a las necesidades.
- Por lo anterior, se crea una liga virtual tipo cuestionario que les permita conocer un poco más y enviar de forma oportuna información de los eventos, convocatorias y apoyos disponibles para cada uno de nuestros empresarios.
- Acercamiento con dos empresas del sector turístico reconocidas a nivel Estado para dar a conocer la oferta turística del municipio, buscando obtener mayor atracción de turistas nacionales e internacionales, por tal motivo se inicia negociaciones con las empresas VIJEM y PANORAMEX.
- **MARZO 2020:**
- Preocupados por el medio ambiente y las energías renovables además de la falta de apoyo en programas para nuestros comerciantes, acercamos a empresa de paneles solares con financiamiento para beneficio de nuestros ciudadanos.
- A través de la Dirección de Reglamentos Municipales se da a conocer un reglamento procedente de esta Dirección para los comerciantes única y exclusivamente que tienen actividad en la semana santa, debido a la

desinformación y conflictos que se generan en estos días. Con el fin de reglamentar y tener un evento con mayor organización y con reglas debido a la magnitud de crecimiento que está teniendo.

- Pandemia COVID19:
- Un mes caótico y detonante de la pandemia no solo en el País y Estado sino también en el Municipio por ellos nos vemos obligados por ordenes del Gobernador y de la Secretaria de Desarrollo Económico a tomar medidas en:
- Cancelación de todo tipo de eventos ligados a la semana santa y tendido de cristos edición 2020 como lo son empresas turísticas, de auto transportes, comerciales etc.
- Información puntual en base a los comunicados que se reciben para:
 - 1. Comerciantes establecidos y la manera de operar sus negocios ante la contingencia.
 - 2. Manera de operación para Hoteles y Restaurantes.
 - 3. Manera de operación para comerciantes en Mercado Municipal, Tianguis y comerciantes en espacios al aire libre.
 - 4. Lanzamiento de plan estatal ante el COVID19 de manera virtual a través de las plataformas de la Secretaria de Desarrollo Económico en el Municipio ante dicha contingencia.
 - 5. Creación de página para apoyar el consumo local y el servicio a domicilio para no paralizar la economía por completo.
 - 6. Petición al Secretario de Desarrollo Económico la manera de operar estas reglas adecuarlas para nuestros comerciantes que están siendo gravemente dañados por esta pandemia y buscarles soluciones.
 - 7. Petición al Grupo Financiero Bansi quien tiene vocación por los empresarios para ofrecer financiamiento a nuestros comerciantes, emprendedores y empresarios para combatir de manera emergente la afectación económica que se está teniendo.
-